

ACTA N° 12**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y COMERCIO CURILLO LLANGANATE S.A.**

En la ciudad de Ambato, siendo las quince horas con diez minutos del día jueves diecinueve de abril del año dos mil dieciocho, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Antonio Ante s/n y Av. El Cóndor a tres cuadras del Mercado Mayorista perteneciente al cantón Ambato Provincia de Tungurahua, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los accionistas de la compañía de conformidad con la siguiente nómina:

NO.	CEDULA / RUC	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NO. DE ACCIONES / VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA	%
1	1802080554	CAPUZ MORETA CELIA JUANA	1,00	1	En persona	0,125
2	0200654895	CAYAMBE GAGLAY JULIO CESAR	1,00	1	Autorización	0,125
3	1801549708	CHERREZ PADILLA EDGAR ARTURO	1,00	1	En persona	0,125
4	1802756997	CHIMBORAZO MUÑOZ MARIA MERCEDES	1,00	1	En persona	0,125
5	1804330445	CURILLO AGUALONGO JOSE ANGEL	1,00	1	En persona	0,125
6	1801986256	CURILLO AGUALONGO JOSE MANUEL	154,00	154	En persona	19,25
	1803300456	CURILLO LLANGANATE JOSE CARLOS	1,00	1	En persona	0,125
8	1803718426	CURILLO LLANGANATE JOSE NEPTALI	142,00	142	En persona	17,75
9	1803666880	CURILLO LLANGANATE JUAN ELIAS	136,00	136	En persona	17
10	1804251963	CURILLO LLANGANATE LUIS EDUARDO	135,00	135	En persona	16,875
11	1804322541	CURILLO LLANGANATE MARIA ISABEL	141,00	141	En persona	17,625
12	18016112837	GUERRERO VILLEGAS LUIS ANTONIO	1,00	1	En persona	0,125
13	1804269759	GUINCHO MUNGABUSI PEDRO PATRICIO	1,00	1	En persona	0,125

14	1803597887	GUINCHO TISALEMA MILTON AMABLE	1,00	1	En persona	0,125
15	1102210117	JARAMILLO RAMIREZ JOSE OSWALDO	1,00	1	Justificado	0,125
16	1802532984	LESCANO FAUSTO NOLVERTO	1,00	1	En persona	0,125
17	1803254042	LLAMBO MASABANDA SEGUNDO JOSE	1,00	1	En persona	0,125
18	1803507795	LLANGANATE MAZABANDA SEGUNDO ALFONSO	1,00	1	En persona	0,125
19	1802672657	LOPEZ HARO MARIA ESTHER	1,00	1	En persona	0,125
20	0601881865	MAGGI SANCHEZ VINICIO WILFRIDO	1,00	1	En persona	0,125
21	0201080850	MAZABANDA POAQUIZA RAUL	1,00	1	En persona	0,125
22	1708919517	MONTERO PAREDES ANGEL OSWALDO	1,00	1	Autorización	0,125
23	1802717437	MOYOLEMA PACARI SEGUNDO	1,00	1	En persona	0,125
24	1803578846	PACARI AGUALONGO SEGUNDO ALFONSO	1,00	1	En persona	0,125
25	1803506763	PUAGO SISA JOSE SEGUNDO	1,00	1	En persona	0,125
26	0201521580	PUNGAÑA CHELA NELSON XAVIER	1,00	1	En persona	0,125
27	1803269362	ROBLES NAVARRETE EDWIN ENRIQUE	1,00	1	En persona	0,125
28	1801819614	SANCHEZ PAREDES MANUEL ARCADIO	1,00	1	En persona	0,125
29	1706658992	SIMBA TUYUPANTA LUIS ANIBAL	1,00	1	En persona	0,125
30	1802995710	SISA ROMERO JOSE AGUSTIN	1,00	1	En persona	0,125

31	1803084126	SISA TELENCHANA JOSE SEGUNDO	1,00	1	En persona	0,125
32	0603434937	SORIA TENEGUSÑAY GONZALO	2,00	2	En persona	0,25
33	1802760957	TENELEMA SISA JUAN JOSE	1,00	1	En persona	0,125
34	1803326139	TISALEMA TOALOMBO JOSE JULIAN	1,00	1	En persona	0,125
35	1723374623	TOALOMBO BALTAZAR MARTHA VERONICA	1,00	1	En persona	0,125
36	0603557422	UPAYA ZUÑA MANUEL VALENTIN	1,00	1	En persona	0,125
37	1001877586	VILLAGRAN PILLAJO LIDIA MARIA	1,00	1	En persona	0,125
38	0601668437	VILLALOBOS VILLALOBOS PABLO	1,00	1	En persona	0,125
39	1803059656	YANZAGUANO GALARZA JOSE MARCO	1,00	1	En persona	0,125
40	1803588750	YUGCHA PILAMUGA EDGAR VINICIO	1,00	1	En persona	0,125
			74,40			92,99

Además, se deja constancia que encuentra presente la Licenciada Cristina Cunalata, en su calidad de Contadora Pública Autorizada de la compañía.

Las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Preside esta junta el señor **CURILLO LLANGANATE LUIS EDUARDO** en su calidad de Presidente de la compañía y el señor **CURILLO LLANGANATE JUAN ELIAS** en su calidad de Gerente General de la compañía. El señor Presidente solicita que

actuó como secretaria a la señora **CURILLO LLANGANATE MARIA ISABEL**, en calidad de accionista de la compañía y solicita que por secretaria se constate el quórum presente en la junta, por secretaria se certifica que se encuentra presente el 74,40% del capital social pagado, razón por la cual el señor Presidente por existir quórum legal y estatuario siendo las 15H10 declara instalada la junta general extraordinaria de accionistas y dispone que por secretaria se dé lectura a la convocatoria realizada misma que se encuentra publicada en el Diario El Heraldó de la ciudad de Ambato en su edición correspondiente al día jueves 5 de abril de 2018, cuyo ejemplar del periódico se adjunta al expediente de esta junta, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y COMERCIO CURILLO LLANGANATE S.A.

En aplicación de lo prescrito en el artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo previsto en el artículo sexto del Estatuto Social Vigente, se convoca a los señores accionistas de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y COMERCIO CURILLO LLANGANATE S.A. EN LIQUIDACION** a la junta general extraordinaria de accionistas que se llevará a efecto el día jueves 19 de abril del año 2018 a las 14h40 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Antonio Ante s/n y Av. El Cóndor a tres cuadras del Mercado Mayorista perteneciente al cantón Ambato Provincia de Tungurahua, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017, y resolver sobre los resultados.

Se convoca de manera especial e individual al señor **GUERRERO VILLEGAS LUIS ANTONIO**, Comisario Revisor Principal de la compañía, domiciliado en la Urbanización Oscus Calle Ortega No. 0861 y Garcés, perteneciente al cantón Ambato Provincia de Tungurahua, cuyo correo electrónico es: antonio_guerrevillegas@hotmail.com

NOTA: La documentación a ser tratada por la junta general extraordinaria de accionistas, está disposición de los señores accionistas, en la dirección domiciliaria de la compañía ubicada en la calle Antonio Ante s/n y Av. El Cóndor a tres cuadras del Mercado

Mayorista perteneciente al cantón Ambato Provincia de Tungurahua, los mismos que están siendo exhibidos con quince días de anticipación a la celebración de la junta que los conocerá.

Ambato, 05 de Abril de 2018.

CURILLO LLANGANATE JUAN ELIAS
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y COMERCIO CURILLO LLANGANATE S.A.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden según la convocatoria:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2017.- El señor Presidente solicita al señor Gerente General proceda a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017.-

Interviene el señor **CURILLO LLANGANATE JUAN ELIAS** en su calidad de Gerente General quien procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual es puesto a consideración de los señores accionistas lo cual fue aprobado por los accionistas presentes **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente dispone se proceda a dar lectura al informe presentado por el señor Comisario Revisor.

Por secretaria se procede conforme lo dispuesto por el señor Presidente, luego de lo cual el informe presentado es puesto a consideración de la junta de accionistas, siendo aprobada por los accionistas presentes **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Comisario Principal correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Interviene el señor **CURILLO LLANGANATE LUIS EDUARDO** quien en su calidad de Presidente de la compañía procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017, luego de lo cual el informe presentado por el señor Presidente es puesto a consideración de los señores accionistas siendo aprobada por los accionistas presentes **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Presidente correspondiente al ejercicio económico 2017.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017, y resolver sobre los resultados.- El señor Presidente solicita a la Licenciada Cristina Cunalata contadora de la compañía realice su exposición relacionada con este punto del orden del día. Interviene la contadora de la compañía quien procede a dar una explicación sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017, mismos que son puestos a consideración de los señores accionistas.

El señor Presidente solicita a los señores accionistas se manifiesten si tienen alguna duda respecto del balance anual y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017 que se encuentra a su consideración.

Se abre un foro para que los accionistas puedan realizar preguntas mismas que son respondidas

Interviene el señor Villalobos Pablo y mociona el valor del gasto de transporte y atendiendo a su pregunta la Licenciada Cristina Cunalata mociono que es por los puntos de emisión establecido por el SRI. El señor Cherrez Edgar mociono que se dé por aprobado el balance general del año 2017. misma que es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas presentes y que pueden votar exceptuando los votos de los administradores quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017, los cuales constan en los documentos adjuntos los cuales pasan a formar parte integrante de la presente acta.

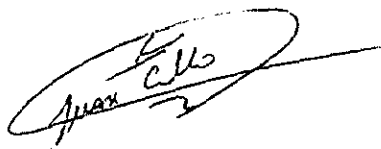
Presidencia expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico, lo que pone a consideración de los señores accionistas.

Luego, de haberse tratado y resuelto sobre los puntos del orden del día, el señor Presidente Dispone se proceda a dar lectura del acta la cual es puesta a consideración de los señores accionistas, y el señor comisario Antonio Guerrero mociona que se apruebe el acta de la presente junta sin modificaciones la moción es aprobada por unanimidad del capital social pagado razón por la cual la Junta Extraordinaria de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las 16H35, para constancia de lo resuelto, firman en unidad de acto, el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.



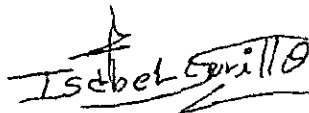
LUIS EDUARDO CURILLO LLANGANATE
PRESIDENTE- ACCIONISTA



JUAN ELIAS CURILLO LLANGANATE
GERENTE-ACCIONISTA



LUIS ANTONIO GUERRERO VILLEGAS
COMISARIO-ACCIONISTA



MARIA ISABEL CURILLO LLANGANATE
SECRETARIA- ACCIONISTA